



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 921/15

Buenos Aires, 04 JUN 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>04/06/15</u>
Dra. MARCELINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1035/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 3 de junio de 2015) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 1, al Dr. Pablo Corbo -D.N.I. Nro. 24.699.394-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Nro. 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

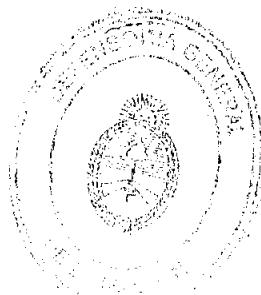
RESUELVO:

**RECIBIR JURAMENTO DE LEY** al Dr. Pablo Corbo en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 1, el día 5 de junio de 2015, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, págase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

Dra. MARCELINA MAZZORIN  
PROSECRETARIA LETRADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL